

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE RESOLUCION

## LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "60° Aniversario del Club de Pesca Deportiva" de la localidad de Coronel Suárez, conmemorado el pasado 26 de Febrero de 2015.-

Lic. RICARDO/ALEJO MOCCERO Diputodo Bloque Fronte para la Victoria H.C. Dicutados de la Prov. Bs.As.





## **FUNDAMENTOS**

Destacando la inmensa labor del querido Club de Pesca Deportiva que sigue proyectándose a través de las generaciones; por el sueño de sus fundadores y por el compromiso de sus integrantes actuales que tienen la responsabilidad de conducirlo en pos de objetivos comunes, es que merece este hoy este reconocimiento por sus sesenta años de vida.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Eperite para la Victoria
ij C. Diputados de la Prov. Bs.As.